

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 26587

Origen: Cámara Representantes - Cánepa, Diego; Charlone, Silvana; Gamou, Carlos; Kechichian, Liliam; Orrico, Jorge; Salsamendi, Javier
Análisis: Créase la Comisión Honoraria para la Prevención, Control y Erradicación de la violencia en el deporte que funcionará en el Ministerio del Interior, y se integrará con un representante de: Ministerio del Interior, Congreso de Intendentes, AUF, OFI, Federación Uruguaya de Basketball, INAU y ANEP. (art. 1) Funcionamiento de la Comisión. (art. 4) Cometidos. (art. 5) Atribuciones. (art. 6) Contenido del Reglamento de Seguridad en los Espectáculos Deportivos. (art. 8) Responsabilidad en competencias y espectáculos deportivos por daños o desórdenes. (art. 9) Comunicación de la realización de espectáculos deportivos. (art. 10) Porte de banderas y carteles. (art. 12) Se prohíbe la introducción en las instalaciones en que se realicen espectáculos deportivos de toda clase de armas e instrumentos arrojados. (art. 13) Prohibición de introducción o venta de bebidas alcohólicas. (art. 14) Se prohíbe la introducción de cohetes, bombas, bengalas o juegos de artificio. (art. 15) Delito de lesiones gravísimas, graves o personales. (art. 17 a 19) Delito de rapiña. (art. 20) Delito de disparo de arma de fuego. (art. 21) Delito de daño. (art. 22) Delito de homicidio. (art. 23) Delito de incendio. (art. 24) Tenencia o uso de arma. (art. 25) Será agravante que el autor del delito sea dirigente de un club, asociación o federación organizadora o participante del espectáculo. (art. 26) Perturbación de la entrada o salida. (art. 27) Perturbación dentro del espectáculo. (art. 28) Instigación. (art. 29) Prohibición de ingreso a un espectáculo deportivo. (art. 31 a 33)

Título: COMISION ERRADICACION VIOLENCIA DEPORTE (HONORARIA). CREACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
03-05-2005	CRR	132/2005	Entrada a Cámara de Representantes.
03-05-2005	CRR	132/2005	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:9 Diario:3253 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
03-05-2005	CRR	132/2005	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:11 Diario:3253
03-05-2005	CRR	132/2005	Recepción por parte de Div.Comisiones.
03-05-2005	CRR	132/2005	Se distribuye repartido. Rep.241/0 HTML PDF VIOLENCIA EN EL DEPORTE Normas para su prevención, control y erradicación
03-05-2005	CRR	132/2005	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
04-05-2005	CRR	132/2005	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 11.
27-07-2005	CRR	132/2005	Rectificación del trámite. Tomo:0 Página:120 Diario:3273 ESPECIAL DEPORTE (05)
27-07-2005	CRR	132/2005	Div.Comisiones recibe de la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
27-07-2005	CRR	132/2005	Div.Comisiones envía a la Comisión. ESPECIAL DEPORTE (05) Por resolución del Cuerpo pasa a la Comisión Especial de Deporte
04-08-2005	CRR	132/2005	Se da cuenta en comisión. ESPECIAL DEPORTE (05) Nro. de Acta: 1.
08-09-2005	CRR	132/2005	Tratamiento en comisión. ESPECIAL DEPORTE (05) Nro. de Acta: 3.
20-09-2005	CRR	132/2005	Tratamiento en comisión. ESPECIAL DEPORTE (05) Nro. de Acta: 4.
08-11-2005	CRR	132/2005	Div.Comisiones recibe anexada a carpeta. ESPECIAL DEPORTE (05) C/484/05.
08-11-2005	CRR	132/2005	Div.Comisiones eleva.
22-11-2005	CRR	132/2005	Se anexa carpeta. Se anexa a la Carp.484/2005
06-03-2006	CRR	132/2005	Recepción por parte de Archivo. Folios: 15